

Edita: Centro de Estudios Andaluces
 Presidente: Antonio Sanz Cabello
 Director gerente: Tristán Pertinhez Blasco

Director: José Antonio Parejo Fernández
 Consejo Editorial: Francisco Javier Crespo Muñoz, Alberto Egea Fernández-Montesinos, Eduardo Ferrer Albelda, Antonio José García Sánchez, Margarita Gómez Gómez, Magdalena Illán Martín, Clelia Martínez Maza, Paloma de la Nuez Sánchez Cascado, Sasha D. Pack, Rafael Mauricio Pérez García, Lola Pons Rodríguez, Antonio Rivero Taravillo, Oliva Rodríguez Gutiérrez, Julius Ruiz, Luis Salas Almela, Valeriano Sánchez Ramos, Kari Soriano Salkjelsvik, Manuel Toscano Méndez y Roberto Villa García.

Equipo de redacción: Alicia Almarcegui Elduayen, Rafael Corpas Latorre, Eva de Uña Ibáñez, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

Organización y Protocolo: Elena Díaz Martínez e Isabel López-Fando Amián.

Colaboran en este número: Manuel García Fernández, Emilio González Ferrín, Pilar Lirola Delgado, Fátima Roldán Castro, Bárbara Boloix Gallardo, Jesús García Ayoso, Juan José Iglesias Rodríguez, David González Cruz, Juan José Jiménez Sánchez, Antonio José García Sánchez, Monique Alonso, Roberto Villa García, Ana Bueno Vega, Manuela Cortés García, Cristóbal Villalobos, Borja Alonso Pascua, Francisco Escudero Paniagua, Gema Belén Garrido Vilchez, Carolina Martín Gallego, Carmen Quijada Van den Berghe, Rafael M. Pérez García, Leandro Álvarez Rey, Natalia Maillard Álvarez y Manuel Grosso Galván.

Diseño: Gomcaru, S. L.
 Maquetación y tratamiento de las imágenes: Gomcaru S. L. / Emilio Barberí Rodríguez
 Impresión: Egasa.
 Distribución: Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
 C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
 Información y suscripciones: 955 055 210
 fundacion@fundacioncentra.es
 URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
 Depósito legal: SE-3272-02
 ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: Dibujo de la Giralda de Sevilla en tres alzados que representan tres fases de su construcción. De izda. a dcha.: alminar de la mezquita mayor, terminado por los almohades en 1198 en conmemoración de la batalla de Alarcos; torre y campanario de la catedral, terminados en 1568, comprendiendo la restauración de 1890; torre y campanario de la iglesia mayor tras la caída de las bolas por el terremoto de 1356. Obra de Alejandro Guichot, 1909. Acuarela delineada a plumilla. Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

Andalucía en la Historia no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Pueden remitir sus propuestas a la siguiente dirección de correo electrónico:
 direccionah@fundacioncentra.es



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior,
 Diálogo Social y Simplificación Administrativa
 Centro de Estudios Andaluces

DOSIER: Las edades del Reino de Sevilla

Si en 2013 la revista *Andalucía en la Historia* se sumó a la celebración del Milenio del Reino de Granada con la publicación de un extenso monográfico, una década después se une a la efeméride del milenario del Reino de Sevilla —un milenario de culturas— con la edición de un innovador dossier coordinado conjuntamente por el profesor de pensamiento árabe e islámico de la Universidad de Sevilla, Emilio González Ferrín y por el catedrático de Historia Medieval de la Universidad Hispalense, Manuel García Fernández. Un recorrido en diversas edades que va de la taifa de Abul Qasim en el siglo XI, tras la ruptura de la dependencia de Córdoba protagonizada por la dinastía Abadí, hasta la Ley de Provincias de Javier de Burgos promulgada en 1833, momento hasta el que el Reino de Sevilla incluía las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, el norte de Málaga y el sur de Badajoz. Ocho artículos cronológicos y transversales, a cargo de otros tantos especialistas de universidades andaluzas, para recorrer la apasionante historia de este reino milenario.

Significado histórico de la Sevilla abadí 8

Emilio González Ferrín

Rumaikiya, esclava, poetisa y reina 14

Pilar Lirola Delgado

El final de los Abadíes, almohades y almorávides 18

Fátima Roldán Castro

Ziríes y Nazaríes 24

Bárbara Boloix Gallardo

El Reino de Sevilla en los siglos XIII a XV 28

Manuel García Fernández

El poder de la aristocracia 36

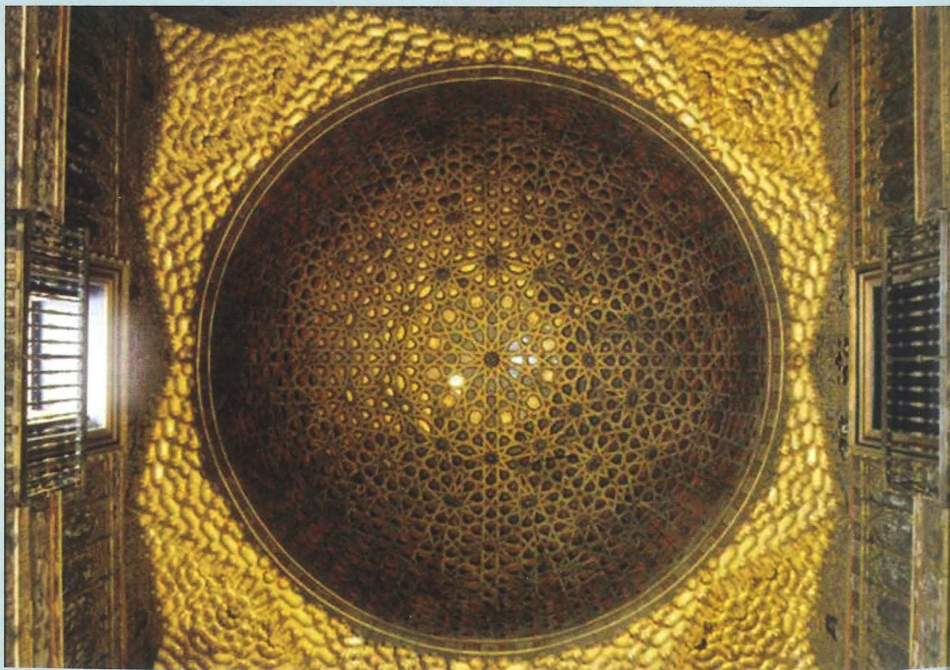
Jesús García Ayoso

El Reino de Sevilla y la Monarquía Hispánica 42

Juan José Iglesias Rodríguez

El Reino de Sevilla y la expansión atlántica 48

David González Cruz



Cúpula del salón de los embajadores del Alcázar de Sevilla.

La Sevilla 'solevada'

54

En la Sevilla de 1652, aún renqueante tras la epidemia de peste y ahogada por las exigencias fiscales de la Corona, un grupo de tejedores lideró un motín contra el elevado precio del pan que sería seguido por más de 10.000 personas. Sus consignas clamaban contra el "mal gobierno" que había conducido a esa situación y subrayaban la fidelidad a un rey que se involucró poco en poner remedio.

Juan José Jiménez Sánchez

El escudo de Andalucía, historia de un símbolo

60

El 23 de marzo de 1914 un joven notario casareño presentaba en la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Sevilla una obra en la que compendia sus pensamientos sobre el ser andaluz y la necesidad de un renacimiento político y social de Andalucía. El ponente era Blas Infante y la obra se titulaba *Ideal Andaluz*. En esta obra anunciaba por vez primera su visión sobre cuál debería ser el escudo de Andalucía.

Antonio José García Sánchez

¿Se conoce ya todo el exilio de Antonio Machado?

66

Siguen saliendo, poco a poco, más documentos relacionados con los últimos años de vida de Antonio Machado y, principalmente, con su exilio. Entre ellos, destacan los hallados por su familia en Chile y cedidos a la Fundación Unicaja. También aparecieron en casa de Lali, la hija mayor de José, las cartas escritas por José y Matea a sus hijas cuando ellas estaban en Rusia; en estas misivas también escribía don Antonio y firmaba su madre, doña Ana.

Monique Alonso

Miguel Primo de Rivera, a los cien años del golpe de 1923

70

Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, segundo marqués de Estella, da nombre a la dictadura establecida de 1923 a 1930. Su ascenso al Poder ocurrió hace cien años, el 15 de septiembre de 1923, cuando lo conquistó tras un exitoso golpe de Estado desde la Capitanía General de Barcelona. Fue, en realidad, la última y más controvertida de las etapas que Primo quemó para colocarse en la cúspide del Gobierno, por encima incluso del rey.

Roberto Villa García



SECCIONES



JÓVENES VALORES	76
La sociedad del Barroco: una historia pintada	
Ana Bueno Vega	
PROTAGONISTAS	80
El coronel Von Haartman	
Cristóbal Villalobos	
ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS	84
El legado de Blas Infante en discos de pizarra	
Manuela Cortés García	
IN MEMORIAM	90
José J. Cómez Asencio	
Borja Alonso Pascua, Francisco Escudero Paniagua, Gema Belén Garrido Vílchez, Carolina Martín Gallego y Carmen Quijada Van den Berghe	
LIBROS OLVIDADOS	94
Omníbona, la utopía perdida	
Rafael M. Pérez García	

